

SUGESE-27FEA 17PM12:32



BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA

+ *Estados Financieros*

+ *Al 31 de diciembre del 2016*

+ *Informe final*

Contenido

	<i>Páginas</i>
<i>Informe de auditoría de los auditores independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	6-7
<i>Estado de Resultados</i>	8-9
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	10
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	11
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	12-42
<i>Informe sobre la estructura de control interno</i>	43-45
<i>Informes sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero</i>	46-48

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta Directiva y Accionistas de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica,
Y a la Superintendencia General de Seguros*

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., los cuales comprenden el balance de situación financiera, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los correspondientes estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, por los periodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas por la entidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica, y a la Superintendencia General de Seguros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables descritas en la nota 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de que Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica, continúe como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

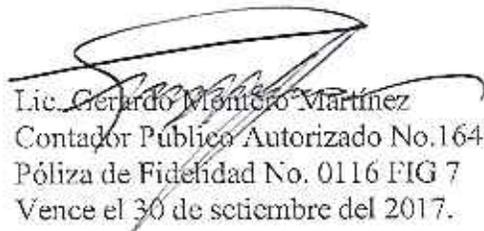
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

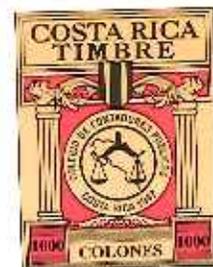
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fideidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017.



San José, Costa Rica 17 de febrero del 2017.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

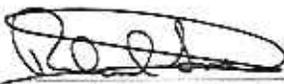
	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO			
<i>Activos Circulantes</i>			
Disponibilidades			
Efectivo	8.1	500.000	500.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8.1	337.144.485	462.363.876
Inversiones en instrumentos financieros			
Disponibles para la venta	8.2	4.168.131.992	4.003.280.276
Comisiones, primas y cuentas por cobrar			
Primas por cobrar	8.3	832.493.771	669.367.181
Primas vencidas	8.3	53.817.575	8.820.228
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	8.3	1.325.494.264	-
Otras cuentas por cobrar	8.3	3.816.063	3.631.256
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8.3	85.682.494	77.588.319
<i>Total, Activos Circulantes</i>		<u>6.807.080.644</u>	<u>5.225.551.136</u>
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	8.4	99.343.122	99.076.904
Otros Activos			
Cargos Diferidos	8.5	283.334.704	277.837.530
Activos Intangibles	8.6	6.486.485	8.804.539
Otros Activos Restringidos	8.7	4.001.714	4.149.132
<i>Total, Activos No Circulantes</i>		<u>393.166.025</u>	<u>389.868.105</u>
TOTAL, ACTIVOS		<u><u>7.200.246.669</u></u>	<u><u>5.615.419.241</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Continúa...

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Cuentas por pagar y provisiones			
Cuentas por pagar comerciales, provisiones y retenciones	8.9	117.499.947	212.750.407
Provisiones técnicas			
Provisiones para primas no devengadas, vida	8.9	1.706.980.063	849.854.250
Provisiones matemáticas, vida	8.9	1.018.455.043	571.406.113
Provisiones para siniestros, vida	8.9	464.655.458	402.887.159
Sociedades acreedoras de seguros			
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	8.9	3.938.503	3.866.023
Obligaciones con Asegurados, Agentes e Intermediarios			
Obligaciones con agentes e intermediarios	8.9	19.274.083	2.571.909
TOTAL, PASIVOS		3.330.803.097	2.043.335.861
PATRIMONIO			
Capital Social			
Capital Asignado	8.10	2.289.192.000	2.289.192.000
Aportes para mantenimiento de capital mínimo	8.12	1.536.899.604	1.536.899.604
Ajustes al valor de los activos	8.11	111.856.205	72.446.116
Reserva Legal		15.221.246	13.135.788
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(339.590.128)	(366.720.825)
Resultados del Periodo		255.864.645	27.130.697
TOTAL, PATRIMONIO		3.869.443.572	3.572.083.380
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		7.200.246.669	5.615.419.241
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras	8.18	2.031.008.462.861	1.520.973.738.700
Cuentas de Orden por cuenta propia acreedoras	8.18	2.031.008.462.861	1.520.973.738.700


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General


 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero


 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

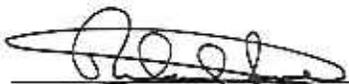
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		4.375.464.006	3.002.569.826
INGRESOS POR PRIMAS			
Ingresos por Primas netas de extornos y anulaciones, vida	8.13	4.277.927.776	2.951.081.769
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones y participaciones, vida	8.13	97.536.230	51.488.057
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		2.960.478.936	2.174.832.844
GASTOS POR PRESTACIONES			
Prestaciones pagadas, vida	8.13	895.037.612	763.203.511
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones pagadas, vida	8.13	885.102.998	492.547.328
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal	8.16	485.351.281	379.832.964
Gastos por servicios externos	8.16	292.523.201	249.502.015
Gastos de movilidad y comunicaciones	8.16	47.612.391	33.894.945
Gastos de infraestructura	8.16	85.266.662	90.179.532
Gastos generales	8.16	159.069.060	113.664.410
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS			
Primas cedidas, vida	8.13	110.515.731	52.008.139
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.414.985.070	827.736.982
INGRESOS FINANCIEROS			
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8.14	273.952.888	139.454.335
Otros ingresos financieros	8.14	2.392.342	1.159.781

Continúa...

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8.14	140.934.443	151.112.079
Otros gastos financieros diversos	8.14	184.234.616	87.558.518
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.366.161.241	729.680.501
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Comisiones por servicios	8.15	1.711.798	1.599.853
Otros gastos operativos	8.15	194.530	335.317
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERAC. SEGUROS		1.364.254.913	727.745.331
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	8.17	4.508.620.997	3.074.144.034
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	8.17	5.597.050.455	3.766.310.332
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO		275.825.455	35.579.033
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8.19	17.875.352	6.669.386
PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE LA UTILIDAD		2.085.458	1.778.950
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		255.864.645	27.130.697


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General


 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero

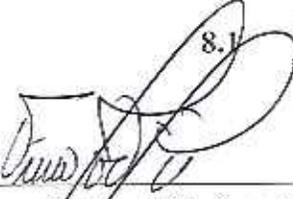

 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

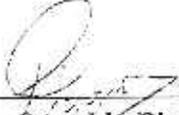
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		255.864.645	27.130.697
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por diferencias de cambio, netas		133.018.445	10.497.963
Cambios en las provisiones técnicas		(343.901.564)	692.166.298
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		50.964.709	44.747.230
Depreciaciones y amortizaciones		24.277.140	34.373.749
Gastos por provisión para siniestros		51.917.226	224.710.657
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(39.632.325)	(791.705.981)
Primas por Cobrar y primas vencidas		(208.123.937)	(121.947.524)
Cuentas por Cobrar Relacionadas		(1.325.494.264)	(190.515.190)
Otras cuentas por cobrar		(8.278.782)	8.074.967
Otros activos		(3.031.702)	31.459.724
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Cuentas por pagar		(97.945.565)	6.523.742
Provisiones para prestaciones sociales		2.695.104	445.358
Provisión para primas no devengadas		857.125.813	141.637.675
Provisión matemática		447.048.930	73.873.602
Provisión para siniestros		61.768.299	10.207.041
Primas de Reaseguros		72.480	11.977
Obligaciones con Agentes y Asegurados		16.702.175	2.759.988
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(124.953.173)	204.451.974
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(266.218)	(76.354.360)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(125.219.391)	128.097.614
Efectivo y equivalentes al inicio del año		462.863.876	334.766.262
Efectivo y equivalentes al final del período		337.644.485	462.863.876


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General

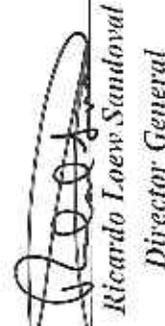

 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero


 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	Notas	Capital Asignado	Aportes patrimoniales por capitalizar	Ajustes Patrimoniales	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2014	8.10	2.289.192.000	1.536.031.055	330.245.162	11.356.836	(582.500.713)	215.779.888	3.800.104.228
Resultados del periodo anterior		---	---	---	---	215.779.888	(215.779.888)	---
Incremento en el capital		---	868.549	---	---	---	---	868.549
Aportes patrimoniales por capitalizar	8.12	---	---	---	---	---	---	---
Ajuste al patrimonio	8.11	---	---	(257.799,046)	---	---	---	(257.799,046)
Reserva Legal		---	---	---	1.778.952	---	---	1.778.952
Resultados del periodo		---	---	---	---	---	27.130.697	27.130.697
Saldo al 31 de diciembre 2015	8.10	2.289.192.000	1.536.899.604	72.446.116	13.135.788	(366.720.825)	27.130.697	3.572.083.380
Resultados al 31 diciembre 2015		---	---	---	---	27.130.697	(27.130.697)	---
Ajuste al patrimonio	8.11	---	---	39.410.089	---	---	---	39.410.089
Reserva Legal		---	---	---	2.085.458	---	---	2.085.458
Resultados del periodo		---	---	---	---	---	255.864.645	255.864.645
Saldo al 31 de diciembre 2016	8.10	2.289.192.000	1.536.899.604	111.856.285	15.221.246	(339.590.128)	255.864.645	3.869.443.572


Ricardo Loevo Sandoval
 Director General


Miguel Jiménez G
 Gerente Financiero


Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses exactos)

Nota 1. Información general

I. Domicilio y forma legal

Best Meridian Insurance Company, con cédula jurídica N° 3-012-622635, está organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de diciembre del 2010, actuando como sucursal de Best Meridian Insurance Company, compañía constituida e inscrita de conformidad con las leyes del Estado de Florida, de Estados Unidos de América, domiciliada en el Estado de Florida en 8950 S.W. 74 Ct, Miami, FL 33156 en BMI Building at Town Center One.

La sucursal en Costa Rica se encuentra frente al Hospital Cima en Escazú en la calle paralela a la pista Prospero Fernández, en el edificio BMI.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la ley reguladora del mercado de seguros No 8653.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran disponibles en su página en internet.

II. País de constitución

La compañía es una sociedad domiciliada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, la sucursal está registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la compañía es la venta y colocación de seguros de salud y vida, recibió la autorización para operar en el mercado de seguros costarricense el 26 de mayo de 2011, con código A-10.

IV. Número de sucursales y agencias

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no cuenta con más sucursales en Costa Rica.

V. Dirección del sitio Web

La dirección del sitio Web es www.segurosbmicr.com

VI. Número de trabajadores al final del período

Al 31 de diciembre del 2016 la entidad cuenta con 19 empleados (16 en 2015) de planta, además el soporte operativo de nuestra compañía en República Dominicana y Miami.

Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). La normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus respectivas interpretaciones (SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEFVAL, SUPEN, SUGESE y los Emisores no Financieros en la que se establece las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF's.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) siglas en inglés, como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que los prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB (siglas en inglés) o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras estas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nueva NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB (siglas en inglés), así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Lo anterior es aplicado solo cuando ha sido aprobado por el CONASSIF.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica prevalciente a la fecha del Balance de Situación de la sucursal. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio de compra que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del período.

2.3 Periodo contable

De acuerdo a la resolución No.16/97 y a la resolución No. ATSJ-ARC-268-2011, el periodo fiscal contable de la Sucursal corresponde al periodo ordinario, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.4 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuara sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la magnitud de sus operaciones.

2.5 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás operaciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivos se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un corto plazo.

2.7 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros de la sucursal se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en colones utilizando el tipo de cambio para la compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡548.18 y ₡561.10 por US\$ 1,00 respectivamente, mientras que al 31 de diciembre del 2015 los tipos de cambio para la compra y ventas fueron de ₡531.94 y ₡544.87 por US\$1,00 respectivamente.

2.8 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables a su valor razonable.

Su valor en libros es revisado periódicamente para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en los resultados.

2.9 Activos financieros

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación: Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la compañía está dispuesta a vender en cualquier momento y que no sean activos comprometidos. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, las ganancias y pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso y en su momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

2.10 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Los activos incluidos en la cuenta Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto se registran al costo de adquisición o construcción más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gastos por depreciación en el periodo correspondiente.

Las tasas de depreciación anual se presentan a continuación:

	Porcentaje
Equipos y mobiliario	10%
Equipo de computación	20%
Mejoras a Propiedad Arrendada	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos se incluyen en los resultados del año en que se realizaron.

Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan en 5 años o en el plazo del contrato de arrendamiento en que sea menor a los 5 años.

2.11 Activos intangibles

Son activos intangibles identificables, los cuales se utilizan, en el suministro de servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso de la entidad y el monto de deterioro del valor del software, los plazos de amortización asignada y restante son los siguientes:

Licencias varias	Vida Útil
Sistema de cumplimiento	60 meses
Software FATCA	60 meses

Saldos	Al 31 de diciembre del 2016:	Al 31 de diciembre 2015:
Costo de adquisición	€ 16.544.650	€ 15.944.779
Amortización acumulada	€ 10.058.165	€ 7.140.241
Depreciación mensual	€ 249.789	€ 255.775
Valor neto en Libros	€ 6.486.485	€ 8.804.539

2.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del periodo.

2.13 Beneficios por terminación de contratos laborales

2.13.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada.

El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 5.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del periodo en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

2.13.2 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

Su periodo de acumulación es de diciembre a noviembre del año siguiente.

2.13.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen al 4.16% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha.

2.13.4 Fondo de capitalización laboral

El 01 de marzo de 2001 entro en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

2.14 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

2.15 Impuesto sobre la renta diferida

El impuesto sobre la renta diferida es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargas contra la misma, la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.16 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, actualmente las primas por concepto de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas.

2.17 Reconocimiento de ingresos

2.17.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguros es suscrita por el comprador de la misma, en forma anualizada.

La actividad principal es la suscripción de seguros personales (vida y salud), la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

Aprobación de productos de Salud y Vida:

Nombre del producto	Código de registro	Fecha de Registro
Pólizas de Salud		
Plan Azure Deducibles Altos	P16-35-A10-265	08/02/2012
Plan Azure Deducibles Bajos	P16-35-A10-273	08/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Altos	P16-35-A10-290	02/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Bajos	P16-35-A10-297	02/02/2012
Plan Meridian II - Deducibles Altos	P16-35-A10-312	20/02/2012
Plan Meridian II - Deducibles Bajos	P16-35-A10-318	08/02/2012
Flexi Plan III	P16-35-A10-295	20/02/2012
Flexi Plan III América Latina	P16-35-A10-323	12/03/2012
Pólizas de Vida		
UNITERM II	P14-24-A10-373	13/08/2012
NOVA II	P14-24-A10-403	22/01/2013
TERM 95	P14-25-A10-432	17/04/2013

Descripción de los productos:

Pólizas de salud

Los Productos de Salud Individual ofrecen cobertura que se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el asegurado y/o suscriptor podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Los beneficios dependen de los límites estipulados en el plan y valor contratado para cada una de las coberturas, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos, con o sin internamiento, requeridos por el asegurado. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los plazos de espera que el contrato señala, sujetas a los deducibles estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones detalladas en cada tipo de póliza.

Pólizas de vida

Term 95: Es una póliza individual de seguro de Vida Temporal. La duración de la temporalidad puede ser 5, 10, 15, 20, ó 30 años. En caso de fallecimiento del asegurado durante la temporalidad contratada se le pagara al o a los beneficiarios la suma asegurada contratada. La póliza es renovable.

La póliza puede contratarse como un seguro de vida temporal exclusivamente o, en el caso de los planes de 20 o 30 años, como un seguro de vida temporal con devolución de primas básicas.

Uniterm II y Nova II: Son productos individuales de Vida Universal. Consisten en el pago del Beneficio de Fallecimiento, en caso de muerte del asegurado, ocurrida en cualquier parte del mundo, en cualquiera de los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, por cualquier causa, o en el pago del Valor Efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe estar en pleno vigor.

De acuerdo a los términos de esta póliza, el beneficio por fallecimiento será provisto de conformidad con la Opción A o B:

Opción A

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado; o
2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Opción B

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada más el valor acumulado en la fecha del fallecimiento del asegurado;
2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Son productos con Prima Flexible, donde el asegurado decide cuanto pagar, siempre que cumpla con la prima mínima estipulada. Si el asegurado por algún motivo no paga las primas y los Valores en Efectivo son positivos, entonces la póliza se mantendrá vigente.

Mensualmente las primas pagadas por el asegurado, menos los cargos por gastos, se acumulan y con el efecto del interés acumulado se forma el Valor Acumulado de la Póliza. Si al Valor Acumulado le restamos los cargos de liquidación y los intereses en exceso obtenemos el Valor Efectivo de la Póliza.

El asegurado podrá, hacer una Liquidación o una Liquidación Parcial de la póliza siempre que cumpla con las condiciones especificadas en el contrato de seguro. El valor efectivo de liquidación es igual al valor efectivo neto, es decir, al valor efectivo se le deducirá cualquier deuda. Si el asegurado decide liquidar la póliza, recibirá el Valor Efectivo Neto, la póliza se cancela y no tendrá más cobertura.

Productos Colectivos	Código de registro	Fecha de Registro
Vida Colectivo en Dólares	P14-26-A10-500	04/02/2014
Vida Colectivo en Colones	P14-26-A10-585	24/11/2014

Descripción de los productos:

Vida colectivo:

Los seguros de Vida Colectivo, cubren la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los asegurados que pertenecen al grupo asegurado, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la vigencia de la póliza establecida en el contrato de seguros.

El contrato de seguros se celebra entre el tomador o contratante de la póliza y la compañía de seguros, con el fin de asegurar a un número determinado de personas que reúnen las condiciones de elegibilidad definidas en la póliza.

La suma asegurada será aquella que conste en las condiciones particulares y en el certificado de la póliza, y será pagada al o a los beneficiarios designados por el asegurado en caso de fallecimiento de éste.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima. El tomador puede elegir distintas coberturas adicionales a la cobertura básica por fallecimiento, según lo acuerde, pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Incapacidad Total y Permanente, Muerte y/o Desmembramiento Accidental, Gastos Funerarios y Cobertura de Servicio Odontológico.

Adelanto de la Suma Asegurada Básica para Gastos Funerarios, Adelanto de la Suma Asegurada Básica por Incapacidad Total y Permanente (no tienen cobro de prima adicional), y Renta Diaria por Hospitalización por Enfermedad y/o Accidente (tiene cobro de prima adicional).

Colectivo de salud:

El Seguro Colectivo de Salud es de cobertura grupal, se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el Tomador podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Esta Póliza provee tratamiento por Accidentes y Enfermedades dentro de los siguientes países: Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua.

Los beneficios dependen del valor contratado y de los límites estipulados en el plan seleccionado por el Tomador, y señalado en la Tabla de Beneficios que forma parte del contrato, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos requeridos por el Asegurado y por los Dependientes según el caso. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los períodos de carencia que el contrato señala, sujetas a los deducibles y coaseguro estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones que el mismo señala.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el Tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima.

El Tomador puede seleccionar la moneda en la que desea contratar la Póliza, siendo estas el Colón de la República de Costa Rica o el Dólar de los Estados Unidos de América.

El Tomador también puede seleccionar distintas coberturas adicionales a la cobertura básica de gastos médicos pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Chequeo Preventivo Anual, Chequeo Oftalmológico, Renta Diaria por Hospitalización, Calzado Ortopédico, Asistencia Viajera y Cobertura Opcional de Servicios Odontológicos.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número P20-64-A10-660 de fecha 6 de enero de 2016.

2.17.2 Ingresos financieros

Los ingresos por concepto de diferencial cambiario provenientes de las cuentas de activos en moneda extranjera (dólares) que se actualizan al tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

2.17.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como ingreso afectando como contrapartida a la cuenta por cobrar al reasegurador.

2.18 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

2.18.1 Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de vida y salud incluyen el costo de los siniestros que surgen durante el año, los costos de administración de siniestros que están directamente relacionados al procesamiento y liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento se registran en base a las notificaciones recibidas.

2.18.2 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Las obligaciones con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se generan como consecuencia de la relación de cuentas corrientes establecidas para la operación de reaseguros.

2.18.3 Reclamos

Corresponden a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance de situación, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final de los reclamos provisionados. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Sin embargo la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

2.20 Clasificación de los productos

Los contratos de seguros son aquellos en los que la compañía ha aceptado riesgo significativo de aseguramiento de la otra parte, comprometiéndose a compensar al asegurado, si un evento específico futuro o incierto afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre, los contratos de seguros pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguros, permanece como tal por lo que resta de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este periodo, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.21 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

En el curso normal de sus operaciones, la compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una parte de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos. Los montos recuperables de los reaseguradores se reconocen de acuerdo a las cláusulas en los contratos suscritos por las partes, para esto la compañía evalúa periódicamente aspectos de los reaseguradores como: su condición financiera, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y del regulador.

La compañía cede primas al reasegurador con el propósito de limitar sus pérdidas potenciales a través de la diversificación de los riesgos, los cuales no relevan a la compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán presentarse en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas

de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

2.22 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlas al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Según indica la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653) las entidades aseguradoras deberán constituir y mantener, en todo momento, provisiones técnicas suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros.

Las provisiones técnicas son producto de la actividad aseguradora ya que tienen su origen en el contrato de seguros y están formadas por una parte de las aportaciones de los asegurados, y serán utilizadas para afrontar posibles obligaciones futuras del asegurador con los asegurados.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre la solvencia” de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

- La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura.
- La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizara considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del periodo de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculara a prorrata, de los días por transecurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.22.1 Provisiones para primas no devengadas, vida

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida incluyen una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “gastos por ajustes a las provisiones técnicas” o “ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta para satisfacer los beneficios y gastos futuros posibles. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados y las formulas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

2.22.2 Provisiones técnicas contratos de seguros médicos

Las provisiones técnicas en el ramo de salud se calculan mediante la provisión para primas no devengadas que debe reconocerse al momento de inicio de la cobertura del riesgo. La provisión para primas no devengadas se constituye con la proporción de la prima base que corresponde al

periodo comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del periodo de aseguramiento.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no se han vencido a la fecha del seguro o contrato de la póliza. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran y se registra como ingreso de primas sobre el plazo del contrato.

2.22.3 Provisión matemática

En el ramo de vida se calcula la provisión matemática que se realiza por cada póliza, utilizando la información específica de cada asegurado, como es la edad, prima, suma asegurada y cualquier otra variable que intervenga en el cálculo. La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas). Las pólizas de Vida Universal son casos especiales y se establece mediante el valor acumulado que tenga la póliza en la fecha de cierre.

Vida Universal es una póliza de seguro de vida individual que consiste en el pago del beneficio de fallecimiento, en caso de muerte por cualquier causa del asegurado, o en el pago del valor efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe encontrarse en pleno vigor. Esta póliza permite flexibilidad en las primas y en la cobertura, acumulando valores que podrán ser utilizados por el asegurado.

2.22.4 Provisión técnica de siniestros

Las provisiones técnicas por contratos de seguros de salud, incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados). La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría no haberse reportado en el momento adecuado o en su liquidación, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos periodos.

2.23 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar un 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.24 Cambios en políticas contables

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la cuenta de resultados acumulados, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgos de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del periodo.

2.25 Utilidad neta por acción

Por su condición de sucursal no se reporta utilidad neta por acción.

2.26 Instrumentos financieros

La sucursal clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Estas se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor. (Ver nota 8.2 Inversiones).

2.27 Valoración de inversiones

Inicialmente las inversiones son valoradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el custodio de valores. (Ver nota 8.2 Inversiones)

2.28 Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

Se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y el procedimiento contable en la nota 2.1 (Normativa emitida por el CONASSIF) que son relevantes para la compañía como entidad de seguros:

Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La normativa descripta por el CONASSIF establece la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1, lo mismo en cuanto a la forma de presentación de los Estados Financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La NIIFs permite el uso de dos métodos para su presentación el directo o indirecto, mientras que la Normativa establecida por el CONASSIF solo contempla el uso del método directo para su presentación.

Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de la variación de las tasas de cambio de Moneda Extranjera

La normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda de uso oficial en Costa Rica, la NIIFs contempla la moneda funcional de la compañía.

Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La Superintendencia de Seguros requiere que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con el establecido por la NIIFs para su reconocimiento.

Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros. Reconocimiento y Medición

La NIIFs adopta varios cambios en relación a su clasificación los cuales no fueron adoptados por esta normativa, esto son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los Valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La metodología de valoración de las inversiones de la Superintendencia de Seguros permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

Nota 3: Inversiones en instrumentos financieros

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de su portafolio de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios en casos extremos. Al 31 de Diciembre del 2016 la compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Análisis cualitativo

- Seguimiento a la evolución de los principales indicadores que afectan el desempeño macroeconómico del mercado estadounidense y por ende, impactan el mercado de valores y el desempeño del portafolio de inversiones.
- Seguimiento y análisis de propuestas en normativas o cambios regulatorios relacionados con las inversiones y su valoración.
- Análisis al comportamiento de la tasa de cambio, éste seguimiento se realiza periódicamente por el comité de inversiones.

Análisis cuantitativo

- Identificación y monitoreo diario de los factores de riesgo de precios.
- El precio de los títulos.
- El valor de mercado por título.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía cuenta con inversiones por un monto total de € 4.168.131.992 equivalente US\$ 7.603.583 en el mismo periodo y al 2015 fue de €4.003.280.276 equivalente a US\$ 7.525.811,70. Estos valores se registran a su valor razonable de mercado.

Composición de la cartera-Bonos:

Código Moneda	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Código Instrumento	BBG000 WTM844	BBG00121 59G0	US035229 CJ08	US057224 AZ09	US90131H AM79	US652478 AQ19	US792860 AK49	US89352H AK59
Emisor	ALBUQUERQUE ENM	ALABAMA AST	AMHEUSER- BUSCH	BAKER HUGHES INC	21ST CENTURY FOX	NOVARTIS LTD	TRAVELERS COS INC	TRANS- CANADA
Tipo	MUNI- TAXBL	MUNI- TAXBL	CORP- CONSS	CORP- INDUS	CORP- INDUS	CORP- HCARE	CORP FIN	CORP- INDUS
Fecha Adquisición	15/09/2014	18/09/2009	14/04/2004	24/08/2010	01/12/2004	04/02/2009	24/08/2011	02/10/2013
Fecha Vencimiento	01/07/2024	01/09/2017	28/08/2032	15/09/2040	11/08/2018	10/02/2019	21/06/2036	16/10/2023
País Emisión	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA
Calificadora	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
Plazo Calificación	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP
Riesgo Emisor	AAA	AA-	A	A	BBB+	AA-	A	A-
Riesgo Crédito Emisión	AAA	AA-	A	A	BBB+	AA-	A	A-

La entidad utiliza el vector de precios del custodio (US Bank) y la metodología de valoración que fue autorizada por la Superintendencia General de seguros (SUGESE)

Nota 4: Cartera de créditos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 la cartera de crédito, está compuesta de la siguiente manera:

	2016 US \$	2016 €	2015 US \$	2015 €
Primas por cobrar	1.518.650	832.493.771	1.258.351	669.367.181
Primas vencidas	98.175	53.817.575	16.581	8.820.228
	1.616.825	886.311.346	1.274.932	678.187.409

El rubro de primas por cobrar proviene del procedimiento de anualizar las primas de la cartera vigente, en cuanto al rubro de primas vencidas, con base en el análisis sobre la recuperación al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	2016 US \$	2016 €	2015 US \$	2015 €
Al día	1.518.650	832.493.771	1.258.351	669.367.181
De 1 a 30 días	98.175	53.817.575	16.581	8.820.228
	1.616.825	886.311.346	1.274.932	678.187.409

Con base en el análisis de las cuentas por cobrar vencidas al 31 de Diciembre del 2016, la administración no ha identificado saldos que requieran una estimación para dudoso cobro.

Nota 5: Activos sujetos a restricciones

A la fecha la compañía mantiene los siguientes depósitos de garantía:

	<i>2016</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Deposito por alquiler local	7.000	3.837.260	7.000	3.723.580
Depósito de local Hosp. Metrop.	---	---	500	265.970
Deposito por alquiler bodega	300	164.454	300	159.582
	7.300	4.001.714	7.800	4.149.132

Nota 6: Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la sucursal dispone en sus cuentas de balance, partidas en moneda extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presenta el detalle:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
<i>Activos</i>		
Disponibilidades	593.741	860.560
Inversiones disponibles para la venta	7.603.583	7.525.812
Primas por cobrar	1.518.650	1.258.351
Primas vencidas	98.175	16.581
Cuentas por cobrar relacionadas	2.417.991	---
Comisiones pagadas por anticipado	515.523	521.413
Otras cuentas por cobrar	3.520	3.889
Participación del reaseguro en provisiones técnicas	156.304	145.859
Depósitos en garantía alquiler	7.300	7.800
Total activos	12.914.787	10.340.265
<i>Pasivos</i>		
Cuentas por pagar comerciales	836	2.842
Provisiones técnicas	4.971.788	2.671.843
Cuentas por pagar Best Meridian Insurance Company	1	288.294
Otras cuentas por pagar relacionadas	70.083	11.171
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	35.160	4.835
Otras cuentas por pagar	5.318	1.500
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	7.185	7.268
Provisión técnica siniestros incurridos	847.633	757.392
Total pasivos	5.938.004	3.745.145
Posición monetaria neta en moneda extranjera	6.976.783	6.595.120

Nota 7: Otras cuentas y comisiones por pagar

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la sucursal cuenta con Otras cuentas por pagar, a continuación se presenta detalle:

	2016	2016	2015	2015
	US \$	€	US \$	€
Otras cuentas por pagar				
Otras cuentas por pagar relacionadas	1	504	299.465	159.297.736
Cuentas por pagar diversas	70.083	38.417.963	1.500	797.910
	70.084	38.418.467	300.965	160.095.646

Nota 8: Composición de los rubros de estados financieros

8.1: Disponibilidades

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el disponible se compone de la siguiente forma:

	2016	2016	2015	2015
	US \$	€	US \$	€
Fondo de caja chica	---	500.000	---	500.000
Banco BAC San José-911644227	---	3.268.069	---	2.594.727
Banco BAC San José-927029967	---	25.000	---	---
Banco BAC San José-911644185	62.178	34.084.900	68.760	36.576.391
Banco BAC San José-927029975	100	54.818	---	---
Banco BAC San José-921953766	438.663	240.466.547	761.386	405.011.638
Banco NacionalC.R.-037-5912-0	---	8.374.546	---	2.002.894
Banco NacionalC.R037-600919-8	92.799	50.870.605	30.414	16.178.226
	593.740	337.644.485	860.560	462.863.876

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

8.2: Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en bonos disponibles para la venta que se encuentran en custodia del US Bank al 31 de Diciembre 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ALABAMA ST	4,76%	1-sep.-2017 €	644.616.374
ALBURQUERQUE NM	5,39%	1-jul.-2024	603.274.913
ANHEUSER-BUSCH	5,93%	20-ago.-2032	525.981.450
BAKER HUGHES INC	5,20%	15-sep.-2040	602.641.683
NEWS AMERICA HOLDINGS	5,83%	10-ago.-2018	180.670.809

ST PAUL TRAVELERS CO. INC.	5,31%	20-jun.-2036	732.543.898
NOVARTIS SECS	5,15%	10-feb.-2019	140.876.559
TRANS CANADA	3,83%	16-oct.-2023	737.526.306
Saldo al 31 de diciembre de 2016		TOTAL €	4.168.131.992

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ALABAMA ST	4,77%	1-sep.-2017 €	644.831.764
ALBURQUERQUE NM	5,39%	1-jul.-2024	650.405.698
ANHEUSER-BUSCH	5,93%	20-ago.-2032	482.990.881
BAKER HUGHES INC	5,20%	15-sep.-2040	526.173.770
21ST CENTURY FOX	5,83%	10-ago.-2018	183.457.063
TRAVELERS COS INC	5,32%	20-jun.-2036	694.910.458
NOVARTIS SECS	5,15%	10-feb.-2019	139.970.011
TRANS CANADA	3,83%	16-oct.-2023	680.540.631
Saldo al 31 de diciembre de 2015		TOTAL €	4.003.280.276

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Saldo al inicio del año	€	4.003.280.276	4.280.155.082
Amortizaciones por primas y descuentos		(58.312.980)	(43.070.155)
Ajuste por variaciones en tipo de cambio		121.778.936	(10.990.783)
Ajuste por cambio en el valor razonable		101.385.760	(222.813.868)
Saldo al 31 de diciembre	€	4.168.131.992	4.003.280.276

Estos valores se encuentran invertidos en títulos (bonos) de diferentes instituciones en Estados Unidos de América.

Concentración de los títulos:

Bonos municipales por el monto de US\$ 2.276.426, bonos del sector privado compuesto de la siguiente manera: comida y bebida por US\$ 1.099.350, sector industrial por un monto de US\$ 1.674.992, sector financiero por un monto de US\$ 1.336.320, sector del cuidado y de salud por un monto de US\$ 256.990 y en el sector editorial y difusión por el monto de US\$ 959.505, los cuales fueron colocados por la Oficina Principal en total por un monto de US\$ 7.603.583 al 31 de diciembre 2016 y por un monto US\$ 7.525.812 al 31 de diciembre 2015.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta en el 2016 y 2015 respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

8.3: Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015 el detalle de las cuentas por cobrar y comisiones pagadas por adelantado se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Primas por cobrar	1.518.650	832.493.771	1.258.351	669.367.181
Primas vencidas	98.175	53.817.575	16.581	8.820.228
Adelantos a Proveedores	2.195	2.058.492	3.889	3.568.962
Otras cuentas por cobrar	1.325	1.757.571	---	62.294
Cuentas cobrar relacionadas	2.417.991	1.325.494.264	---	---
Participac. del reasegurador	156.304	85.682.494	145.859	77.588.319
Total cuentas por cobrar	4.194.640	2.301.304.167	1.424.680	759.406.984

El saldo de las cuentas por cobrar relacionadas se refiere específicamente con la Oficina Principal (Casa Matriz) ya que BMI Costa Rica es una sucursal. Las transacciones que lo componen son primas de pólizas de vida y salud que son pagadas por medio de tarjetas de crédito internacionales a la Oficina Principal que posteriormente son reintegradas a la sucursal mediante envío de transferencias de fondos a nuestras cuentas bancarias.

Este procedimiento se realiza con la finalidad que las primas sean asociadas directamente y de forma expedita a la aprobación de la documentación de la nueva póliza y del departamento de cobros, en cuanto a las renovaciones, esto porque los sistemas de información de la sucursal están en la Oficina Principal.

El saldo pendiente está compuesto por transacciones que no sobrepasan los 30 días de antigüedad y el compromiso es de reintegrar las sumas captadas de acuerdo a las necesidades del flujo de efectivo que tenga la sucursal para cumplir con sus obligaciones, reclamaciones de sus clientes y el giro de la operación normal de la sucursal.

8.4: Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015 el detalle se presenta a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Inmuebles, mobiliario y equipo neto		
Mobiliario y equipo	74.881.134	48.047.902
Depreciación Acum. Mobiliario y equipo	(23.169.096)	(17.682.058)
Equipo de computo	30.387.592	28.109.939
Depreciación Acum. Equipo de computo	(21.680.712)	(18.171.244)
Mejoras propiedad arrendada	150.381.530	158.865.530
Depreciación Acum. Mejoras Propiedad Arrendada	(111.457.326)	(100.093.165)
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto	99.343.122	99.076.904

8.5: Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<i>2016</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Comisiones pagadas/ anticip.	515.523	282.599.125	521.413	277.360.306
Póliza de riesgos del trabajo	---	621.586	---	177.701
Otros impuestos pag/anticip.	---	113.993	---	299.523
Total Cargos diferidos	515.523	283.334.704	521.413	277.837.530

Comisiones pagadas por anticipado:

El método sugerido por la Superintendencia General de Seguros (SUGESB), establece como tratamiento contable el registro de primas anualizadas, como resultado de esto, se aplica el mismo tratamiento a las comisiones pagadas a los intermediarios con corte al 31 de Diciembre del 2016.

8.6: Activos intangibles

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la compañía presenta el siguiente activo intangible:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Licencias y software	16.544.650	15.944.779
Amortización licencias y software	(10.058.165)	(7.140.240)
TOTAL	6.486.485	8.804.539

8.7: Otros activos restringidos

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015 la compañía presenta el siguiente detalle:

	<i>2016</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Depósito en garantía-Local	7.000	3.837.260	7.000	3.723.580
Depósito garantía Hosp. Metrop	---	---	500	265.970
Deposito en garantía-Bodega	300	164.454	300	159.582
	7.300	4.001.714	7.800	4.149.132

8.8: Obligaciones con entidades

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la compañía no presenta obligaciones con otras entidades, que no sean de las instituciones de seguridad social.

8.9 Cuentas por pagar, provisiones y otras cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 la compañía presenta las siguientes cuentas por pagar y provisiones:

	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>€</u>	<u>US \$</u>	<u>€</u>
Cuentas por pagar y provisiones				
Por pagar comerciales	836	458.278	2.842	1.511.986
Retenciones C.C.S.S.		8.313.389		7.145.977
Retenciones bomberos 4%		14.497.783		11.132.144
Retenciones en la fuente empleados		1.458.075		1.295.235
Retenciones a terceros		1.818.396		1.518.414
Provisión décimo tercer mes		2.273.981		1.669.463
Obligaciones con partes relacionadas	70.084	38.418.467	299.465	159.297.736
Provisión vacaciones		10.841.133		6.299.065
Provisión cesantía y preaviso		21.927.591		19.232.487
Otras cuentas por pagar	5.318	5.028.634	1.500	1.792.910
Impuesto sobre la Renta		12.464.220		1.854.990
Total cuentas por pagar y provisiones	76.238	117.499.947	303.807	212.750.407
Provisiones técnicas				
Provisión primas no devengadas	3.113.904	1.706.980.063	1.597.651	849.854.250
Provisión matemática	1.857.884	1.018.455.043	1.074.193	567.540.090
Provisión siniestros no declarados	738.610	404.891.416	712.884	379.211.456
Provisión siniestros pend. pago	109.023	59.764.042	44.508	23.675.703
	5.819.421	3.190.090.564	3.429.236	1.820.281.499
Sociedades Acreedoras de seguros				
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	7.185	3.938.503	7.268	3.866.023
Obligaciones c/Asegurados, Agent e Inter.				
Obligaciones con asegurados e intermed.	35.160	19.274.083	4.835	2.571.909
TOTAL PASIVO	5.938.004	3.330.803.097	3.745.146	2.043.335.861

Provisiones sobre contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<i>Bruto 2016</i> €	<i>Reaseguro</i> <i>2016</i> €	<i>Neto 2016</i> €	<i>Bruto 2015</i> €	<i>Reaseguro</i> <i>2015</i> €	<i>Neto 2015</i> €
Provisión Primas No Devengada	1.706.980.063	---	1.706.980.063	849.854.250	---	849.854.250
Provisión Matemática	1.022.393.546	3.938.503	1.018.455.043	571.406.113	3.866.023	567.540.090
Provisión siniestros No Declarados	404.891.416	---	404.891.416	379.211.456	---	379.211.456
Provisión siniestros Pend. pago	59.764.042	---	59.764.042	23.675.703	---	23.675.703
Total Provisiones Técnicas	3.194.029.067	3.938.503	3.190.090.564	1.824.147.522	3.866.023	1.820.281.499

8.10: Capital asignado

El capital asignado de la compañía al 31 de diciembre 2016 y 2015 está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES) al tipo de cambio al 30 de abril de 2012 de €763.064 que corresponde a €2.289.192.000.

	<i>Monto</i> <i>UDES</i>	<i>2016</i> €	<i>2015</i> €
Capital Asignado (Pagado)	3.000.000	2.289.192.000	2.289.192.000
Total capital asignado	3.000.000	2.289.192.000	2.289.192.000

8.11: Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no son reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones por un monto de €111.856.205 al 31 de diciembre 2016 y €72.446.116 al 31 de diciembre de 2015.

La metodología o política que rige esta cuenta dependerá de si las inversiones se dispongan para la venta y en ese momento se determinará si el resultado es una ganancia o una pérdida, la cual se registrará en cuentas de resultados.

8.12: Aportes patrimoniales por capitalizar

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 la compañía mantenía un monto de €1.536.899.604 como aportes patrimoniales no capitalizados.

La Superintendencia de Seguros indicó capitalizar en esta cuenta las diferencias que se dieran en el movimiento contable cuando hubiese la necesidad de incluir una nueva inversión como respaldo

a las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, este monto deberá de mantenerse y servir como respaldo, para no estar actualizando el tipo de cambio de las 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES).

La metodología o política que procedería en esta cuenta sería que al actualizar el tipo de cambio de las UDES sea mayor que la cuenta “Capital Asignado” y se procedería a capitalizar estos aportes a la cuenta de “Capital Asignado”.

8.13: Ingresos y gastos por operación de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

En la comercialización en seguros se ha realizado ingresos por primas y se ha incurrido en los siguientes gastos de operación al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>€</u>	<u>€</u>
Ingresos por operaciones de seguro		
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	4.277.927.776	2.951.081.769
Comisiones y participaciones, vida	97.536.230	51.488.057
Gastos por operaciones de seguros		
Prestaciones pagadas	895.037.612	763.203.511
Comisiones pagadas, vida	885.102.998	492.547.328
Gastos de Administración (Nota 8.16)	1.069.822.595	867.073.866
Primas cedidas, vida	110.515.731	52.008.139
Utilidad bruta por operación de seguros	1.414.985.070	827.736.982

8.14: Ingresos y gastos financieros

Los rubros de ingresos y gastos financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se desglosan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>€</u>	<u>€</u>
Ingresos financieros:		
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	273.952.888	139.454.335
Otros ingresos financieros	2.392.342	1.159.781
Gastos financieros:		
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	140.934.443	151.112.079
Otros gastos financieros:		
Otros gastos diversos	184.234.616	87.558.518
Resultado financiero	(48.823.829)	(98.056.481)

Las transacciones en la cuenta Otros gastos diversos corresponden a los intereses pagados o acumulados por pagar que la aseguradora reconoce a las pólizas de vida universal, con el componente de ahorro, estos intereses actualmente corresponden a una tasa entre un 3% y 4% anual sobre el monto acumulado en cada póliza y que contablemente se debe registrar como un gasto financiero en cuentas de resultados.

Estos porcentajes pueden variar de acuerdo a las tasas que se obtengan de las inversiones que están respaldando las reservas, provisiones técnicas y requerimientos de capital.

8.15: Ingresos y gastos operativos diversos

Los rubros de ingresos y gastos operativos diversos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Gastos operativos diversos:		
Comisiones por servicios	1.711.798	1.599.853
Otros gastos operativos	194.530	335.317
	1.906.328	1.935.170

8.16: Gastos de administración

Los rubros de gastos administrativos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se desglosan a continuación:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Gastos de personal	485.351.281	379.832.964
Sueldos y bonificaciones de personal	271.591.106	233.395.358
Viáticos y transporte local	74.138.816	26.117.765
Décimo tercer mes	22.961.166	19.406.036
Vacaciones	4.704.580	4.210.284
Incentivos	4.078.299	1.687.818
Otras retribuciones	23.298.963	21.130.912
Cargas sociales patronales	71.419.293	61.928.879
Capitaciones	1.513.606	5.222.316
Seguros para el personal	2.269.473	2.163.242
Otros gastos personal	9.375.979	4.570.354
Gastos por servicios externos	292.523.201	249.502.015
Servicios de computación	102.003.478	63.442.300
Asesoría jurídica	10.371.518	10.778.387
Servicios médicos	16.943.440	11.789.328
Servicios de información	18.144.522	31.062.733
Auditoría externa	2.832.134	2.851.070
Consultoría externa	33.751.305	26.188.416

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Servicios de mensajería	2.732.500	1.743.000
Otros servicios de contratación	105.744.304	101.646.781
Gastos de movilidad y comunicaciones	47.612.391	33.894.945
Pasajes y Fletes	2.953.913	2.944.369
Mantenimiento, Reparación y materiales Vehículos	16.060.553	1.896.970
Alquiler de vehículos	13.383.250	14.028.343
Teléfono, fax y otros	5.064.889	5.030.394
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	10.149.786	9.994.869
Gastos de infraestructura	85.266.662	90.179.532
Seguros Sobre Bienes de Uso Excepto Vehículos	496.173	-
Mantenimiento y reparación	7.219.964	8.484.953
Agua y electricidad	4.642.030	4.267.880
Alquiler de inmuebles	42.534.300	38.347.788
Alquiler de muebles y equipo	194.192	190.205
Depreciación de inmuebles, mobil. y equipo	21.359.215	31.224.613
Otros gastos de infraestructura	8.820.788	7.664.093
Gastos generales	159.069.060	113.664.410
Papelería y útiles	1.649.846	2.950.925
Suscripciones y afiliaciones	10.460.251	10.571.229
Promoción y publicidad	141.924.057	94.075.004
Amortización de software	2.917.924	3.149.136
Gastos por materiales y suministros	2.116.982	2.918.116
Total gastos de administración	1.069.822.595	867.073.866

Los alquileres de vehículos e inmuebles que son expresados en los estados financieros corresponden al siguiente detalle:

Contrato de arrendamiento operativo N° 450021519-vehículo Hyundai

La "Arrendante": Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06.

La "Arrendataria": Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien arrendado: Vehículo marca Hyundai, estilo Santa Fe, Año 2015, uso del departamento comercial.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de Diciembre del 2015, finaliza: 31 de mayo del 2020).

Precio del arrendamiento: tasa fija por los primeros 36 meses de US\$722.69 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 5.60% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete puntos porcentuales, con una cuota de US\$735.05.

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F

Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$10.919.25.

Contrato de arrendamiento operativo N° 450021518-vehículo Hyundai

La "Arrendante": Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06

La "Arrendataria": Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien arrendado: Vehículo marca Hyundai, estilo Tucson, Año 2015, uso del departamento administrativo.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de Diciembre del 2015, finaliza: 31 de mayo del 2020)

Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$486.97 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 5.60% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete punto porcentuales, con una cuota de US\$495.31

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F

Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$7.537.70.

Contrato de arrendamiento operativo N° 450024453-vehículo Honda

La "Arrendante": Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06

La "Arrendataria": Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien arrendado: Vehículo marca Honda, estilo Pilot, Año 2016, uso del Gerente General.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de julio del 2016, finaliza: 31 de Diciembre del 2021)

Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$1005.88 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 4.90% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete punto porcentuales, con una cuota de US\$1033.11.

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F

Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$17.250.

Contrato de arrendamiento-local comercial

La "Arrendante": Arrendadora APH del Oeste, S.A., cédula jurídica n° 3-101-350702

La "Arrendataria": Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien Arrendado: Local comercial n° 4 Piso N° 2, finca filial H1 051186F-000, medida 71.11 m2.

Local comercial n° 5 Piso N° 2, finca filial H1 051187F-000, medida 145.61 m2.

Local comercial n° 12 Piso N° 3, finca filial H1 051194F-000, medida 131 m2.

Plazo del arrendamiento: 60 meses a partir del 1° de febrero 2015

Monto del arrendamiento: US\$6.067.60 mensuales, con incremento del 4% anual.

Depósito de Garantía: US\$6.067.60

Cuota de mantenimiento: US\$1.362.61 mensual.

8.17: Ajustes a las provisiones técnicas

La Provisión por siniestros incurridos no reportados pendientes al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 asciende a:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Ingresos ajustes a las provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	4.508.620.997	3.074.144.034
Gastos ajustes a las provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	5.597.050.455	3.766.310.332
	(1.088.429.458)	(692.166.298)

8.18: Cuentas de Orden

Las sumas aseguradas para los ramos de vida y salud al 31 de Diciembre 2016 y 2015 se detallan de la siguiente manera:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Contratos por pólizas de seguros vigentes		
Seguro directo, ramo de vida	177.611.882.861	125.429.148.700
Seguro directo, ramo de salud	1.853.396.580.000	1.395.544.590.000
	2.031.008.462.861	1.520.973.738.700

8.19: Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta por su periodo fiscal que termina el 31 de diciembre. La tasa impositiva correspondiente al pago de Impuesto sobre la Renta es del 30%

Las diferencias entre la base impositiva y la base contable se determinan según las consideraciones incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento en lo que respecta a los ingresos no gravables y gastos no deducibles. Los montos se concilian de la siguiente forma:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Utilidad (pérdida) neta del periodo antes de impuestos y participaciones	275.825.455	35.579.033
Ingresos no gravables		
Diferencias de cambio en inversiones	(154.947.989)	(64.338.065)
Diferencias de cambio en cuentas por cobrar	(76.884.202)	(4.950.107)
Diferencias de cambio en cuentas por pagar	(18.481.674)	(2.388.219.43)
	(250.313.865)	(71.676.391)
Gastos no deducibles		
Diferencias de cambio en inversiones	29.309.594	44.891.546
Diferencias de cambio en cuentas por cobrar	2.075.397	6.592.501
Diferencias de cambio en cuentas por pagar	2.687.925	6.844.596

	34.072.916	58.328.642
Base Imponible	59.584.506	22.231.285
Impuesto de renta (30%)	17.875.352	6.669.386
Adelantos de renta	(5.411.132)	(4.814.396)
Impuesto de renta neto por pagar	12.464.220	1.854.990

Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la sucursal no poscía otra concentración de activos y pasivos.

Nota 10: Vencimiento de activos y pasivos

La entidad presenta en sus estados financieros en el renglón de primas vencidas al 31 de diciembre de 2016 un monto de € 53.817.575, y en el periodo al 2015 presentaba un monto de €8.820.228.

Nota 11: Contingencias

La compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican, la gerencia, de acuerdo con nuestros asesores legales al 31 de Diciembre de 2016 no conoce alguna contingencia que pudiera afectar la situación económica y/o financiera de la compañía.

Nota 12: Administración Integral de Riesgos

La compañía debe identificar, comprender y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguros se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Bases técnicas que utiliza la compañía

La compañía cuenta con contratos de reaseguro con varias compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por este concepto. Esta cesión de primas al reasegurador se muestra en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Calculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento sobre solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la SUGESL, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar cualquier riesgo que pueda afectar la operatividad de la compañía.

La compañía busca controlar como mínimo los siguientes riesgos de las actividades comerciales:

- Riesgo de Tipo de Cambio
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Legal
- Riesgo de Lavado de Dinero
- Riesgo de Reputación

Riesgo de tipo de cambio. El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
Total de activos financieros	12.914.787	10.340.265
Total de pasivos financieros	5.938.004	3.745.145
Exceso act. financ. sobre pasivos financieros	6.976.783	6.595.120

Riesgo de mercado. Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Riesgo de liquidez. La empresa evalúa el riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos por cobrar) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como política de la compañía, se mantienen parte de sus recursos económicos en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con el objetivo de disponer de estos recursos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas, además de tener el respaldo inmediato de nuestra Oficina Principal. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía disponía de estos recursos como se detalla a continuación:

	2016	2015
	€	€
Efectivo y fondos disponibles	337.644.485	462.863.876
Total recursos inmediatos	337.644.485	462.863.876

Riesgo de crédito. La empresa controla este riesgo a partir de la estimación del financiamiento, la calidad crediticia de las partes, su probabilidad de incumplimiento y el valor de recuperación de estas operaciones.

Riesgo operativo. Es la pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones y de información, así como factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo tecnológico. Es la pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones o redes principalmente, afectando la eficiencia, confidencialidad, disponibilidad y confianza de la información.

Riesgo legal. Es la pérdida del incumplimiento de las disposiciones legales y normas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Riesgo de lavado de dinero. Es evitar el uso legítimo de activos de recursos procedentes de actividades ilícitas.

Riesgo de reputación: Debe efectuarse una planeación de estrategias de comunicación a corto, mediano y largo plazo que empleará la compañía al identificar señales internas y externas, con la finalidad de minimizar las consecuencias a una exposición, opinión o percepción pública negativa en relación con una pérdida de confianza o con la ruptura de una relación que afecte la reputación corporativa, de modo adverso a los intereses de la compañía.

*BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA*

*INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA
DE CONTROL INTERNO*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA****INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA
NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

A Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 17 de febrero del 2017.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planecemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

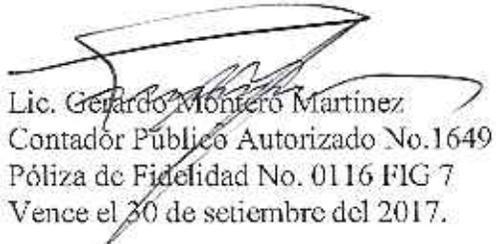
Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

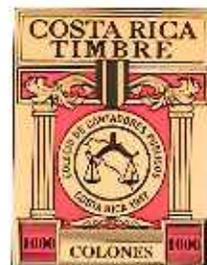
Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, *Best Meridian Insurance Company Sucursal Costa Rica*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* en cartas de gerencia CG-1-2016, fechada 12 de agosto de 2016 y CG-2-2016 de fecha 17 de febrero de 2017.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017.



San José, Costa Rica 17 de febrero de 2017.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

***BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA***

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA
NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

A Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 17 de febrero del 2017.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, *Best Meridian Insurance Company Sucursal Costa Rica*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* en cartas de gerencia CG-1-2016, fechada 12 de agosto de 2016 y CG-2-2016 de fecha 17 de febrero de 2017.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2017.



San José, Costa Rica 17 de febrero de 2017.

“Timbre de Ley número 6663, por €1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.